



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PAZ DE ARIPORO

SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL Art. 110 del C.G.P

RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA	LINK
852503189001 <u>20170002700</u>	EJECUTIVO A CONTINUACION	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA SAS	ART. 446 Y 361 CGP	3 DIAS	29/8/2023	31/8/2023	COSTAS
852503189001 <u>20170003000</u>	EJECUTIVO A CONTINUACION	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA SAS	ART. 319 CGP	3 DIAS	29/8/2023	31/8/2023	RECURSO

La presente lista se fija hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m), en la página web de la Rama Judicial, Micrositio web asignado al Juzgado.


JOHANNA ALEXANDRA MORENO VILLAMIL
Secretaria